

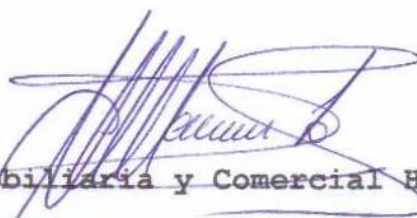
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "MINAEXPLO LOJA S.A. "**

En la Ciudad de Loja, provincia de Loja, a los treinta días del mes de abril de dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Barrio Plaza Vieja y calle Av. Loja s/n, se reúnen los accionistas de la Compañía, **INMOBILIARIA Y COMERCIAL HEFLORSA S.A.**, representada por su Gerente General Marcelo Herrera Zamora y **DR. ANDRES HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señora Carmen Flores Jara y actúa como secretario el Gerente General Doctor Andrés Herrera Flores; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las nueve horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General Doctor Andrés Herrera Flores, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía Ingeniera Grace Inga Flores.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente General, Comisario; y, Estados Financieros, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.-. A

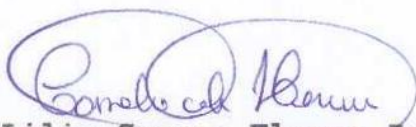
solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.-. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciocho horas declara clausurada la reunión.



Dr. Andrés Marcelo Herrera
Accionista



Inmobiliaria y Comercial Heflorsa
Accionista



Lilia Carmen Flores Jara
Presidenta